



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 635 / 2021 /  
NUEVA TOLTEN; 28 de abril de 2021

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2370 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2021.
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Decreto Alcaldicio Exento N°76 del 14.04.2021 que asigna como Alcalde Subrogante a Don Juan Carlos Paz Gallardo, desde el 16 de abril al 18 de mayo de 2021.
- 5.- Certificado del 19.04.2021 del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°5.
- 6.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°5 del presupuesto de ingresos y gastos año 2021, de la forma que a continuación se indica:

1.- AUMENTO DE GASTOS :			
<i>Social</i>			
22,04,	Materiales de uso o consumo		600.000
22,07,	Publicidad y difusión		1.600.000
24,01,006	Voluntariado		5.000.000
			<b>7.200.000</b>
2.- DISMINUCION DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
35	Saldo final de caja	5.000.000	
<i>Social</i>			
22,08	Servicios generales	2.200.000	
		<b>7.200.000</b>	
<b>SUMA</b>		<b>7.200.000</b>	<b>7.200.000</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS PAZ GALLARDO  
ALCALDE (S)

JPG/RNS/VRP/vph/csa

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

RECIBIDO 14 MAYO 2021